

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## La Asociación de Caridad

### SITUACIÓN GRAVE.

Desde estas columnas no hemos ocupado en diferentes ocasiones de la precaria situación porque atraviesa la benéfica entidad que con el título que encabezamos estas líneas, funciona en esta ciudad.

Los ingresos con que mensualmente cuenta, debido á la generosidad de las personas que en sus listas de socios figuran, son escasísimos para atender á las demandas de los necesitados; éstos, por desgracia, abundan en esta población; son muchos, muchísimos los individuos que carecen de trabajo, y por consiguiente de pan que llevar á sus hogares; estos desdichados, al no contar con otro socorro, con otro medio de subsistencia, necesariamente tendrán que implorar la compasión del transeúnte, cual ya viene ocurriendo á diario.

La Asociación de Caridad atraviesa, como antes decimos, una situación apremiante, crítica, tanto que los dignísimos señores que componen el Consejo de Gobierno, en evitación de que desaparezca la institución, se han visto precisados á acortar el número de socorros, dejando á unos pobres sin ellos, y restringiendo los de los demás.

Pues á pesar de ello, el mal sigue en pie, amenaza la banca rota, que llegue el día en que la Asociación no cuente en sus arcas con un céntimo, y esos cientos de pobres que hasta hoy han tenido con que alimentarse, se lanzarán á la calle á suplicar una limosna por el amor de Dios.

Tiempo atrás, en una reunión que la Asociación celebró en la Alcaldía, se nombraron distintas comisiones para que recorrieran los distritos que se les señalaron é invitaran al vecindario á que contribuyera al sostenimiento de tan humanitaria entidad.

Unas comisiones trabajaron y pudieron allegar á las listas de los suscriptores un pequeño número de altas; en cambio, otras de las nombradas, nada hicieron y el estado de la Asociación es cada vez más grave.

¿Y el pueblo de Jerez consentirá que desaparezca? ¿No verá con dolor que los infelices que hoy comen, gracias á su existencia, perezcan de hambre en un rincón? Esto sería inhumano y los jerezanos no pueden, no deben consentirlo y no lo consentirán, porque con un pequeño esfuerzo que se haga, con que cada individuo se desprendiera mensualmente de la insignificante suma de veinticinco céntimos, cantidad que se gasta en cualquier chuchería, sería lo suficiente para que la Asociación se viera libre del peso abrumador que sobre ella existe hoy, y podría atender á todos los indigentes.

Nosotros no nos cansaremos nunca de trabajar en pro de los necesitados; son nuestros semejantes y nos creemos en el deber de ayudar con nuestras modestísimas fuerzas á que la benéfica entidad no desaparezca; y este deber, esta obligación la tenemos todos, todos en general; debemos hacer el último esfuerzo para allegar fondos á la asociación, para que á diario pueda socorrer á sus pobres y que éstos no perezcan de hambre y frío en este invierno.

## LIRISMOS

Con el primero de los días en que comienzan los veintisiete años de mi vida, doy principio á un recuento de sus impresiones morales pasadas y de los hechos que como sus causas ardorosas, compusieron una juventud más felizmente proporcionada por Dios y por los hombres, que aprovechable en tal forma á un espíritu demasiado egoísta para regalar venturas; cándida-

mente cobarde para irrogar sufrimientos.

Hasta el momento presente gocé de todo y todo lloré: cariño y esquiveces; ternuras y energías; un amanecer espléndido y absoluto para satisfacción de los gustos; otro cohibido y frío y rodeado de escaseces; aunque no vi, comprendí y comprendí claro los afectos lógicos, ideales, supremos de la vida; noté por otro lado la ausencia en algunos, no menos obligados, de la constancia, de la asiduidad, de la correspondencia; luché por todo y en ocasiones para todo hallé éxitos; por todo combati y muchas veces me hirió la desgracia, destruyendo las venturas prometidas en anteriores glorias. Así, de salto en salto, de flor en espina, de lucha en regalo, de amargura en alegría, llegué á los veintisiete años y aún me dijeron que empezaba á vivir.

Hay frases típicas, tradicionales, legendarias; frases que asoman por modo constante á labios cariñosos de los que á título directivo pretenden consolar con un incontestable *más allá*, la depresión de las energías propias combatidas en flor por impresiones pasajeras y fútiles para el extraño á sus ataques; fuertes y dolorosas para sus propiciatorias víctimas.

Se llega á sentir esperanza y desconsuelo; se llega á advertir escepticismo y fe.

«No doy derecho al pesimismo en la juventud» dice la lógica y el consejo: ¿Es posible? ¿No sería más cierto atribuir al corazón un mayor dominio en las aventuras del primer vivir, al paso que el egoísmo práctico funde para el resto de nuestra existencia los sentimientos y las aspiraciones en una actitud de transigencia nociva al estímulo y á la confianza en nuestras propias energías?

Cuando por azares de la suerte obedece nuestro estar al último estado patológico ¿es sin disputa *la felicidad* aquel aguardar agradable que nos embarga, aquel ir viviendo que nos disculpa, aquel ver pasar que nos anonada? ¿Es el hombre que *debe ser* el que tal se manifiesta? Y si á su consideración nos conformamos, ¿cumplimos racionalmente? Contéstese que no, y el que tal hiciere hallaría juzgada su actitud en el comentario ageno con palabras entrañadoras todas de un sentido práctico abusivo: vehemencia, quijotismo, pedantez, sinó *romanticismo*, merecería como apóstrofe el que saliéndose del vulgar vivir, de ese vivir impuesto por la necesidad y la vagancia y estimulado en ella, halla prosélitos y discípulos numerosos, em-

blemas todos, á pesar de la conformidad que demuestran, de una rebeldía soberbia y despótica contra el precepto moral más fecundo en sus manifestaciones y más racional en sus deberes, el de *«amor al prójimo como á sí mismo»* que una parte de los cristianos y de los que á sus instigaciones de fé viven y atropellan, y antes que ninguno, maltratan y pulverizan.

No hay que dejarse influir por el sentimentalismo en los primeros años de la vida: no hay que dar importancia á sus acentos; las impresiones que de él se derivan, desvian nuestra actitud de aquella esfera práctica en el vivir que todos adoran é idolatran admirando su felicidad, más que por lo que ésta sea en sí por el poco trabajo que cuesta adquirirla; y así se piensa, y así se aconseja y así se vive, ¡como si el trabajo, verdadera fuente de aquel bienestar que se nos regala sudado por otro, no hubiera encontrado su causa y estímulo en los propios sentimientos que se critican y en el mismo *«sentimentalismo»* que se ridiculiza!

Y por estimarlo así, como consecuencia deducida en esta lucha de contrariadas impresiones en que viví, llego á los veintisiete años con la duda cruel en el alma y con menos esperanzas fundadas para el bien pasar entre todos, de las que quisieran imbuirme los prácticos, los sensatos, los verdaderos egoístas de la vida.

## La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

No tiene fácil explicación el estado de flojedad y desaliento de los bolsistas madrileños, que hemos venido observando durante el curso de la semana. Afortunadamente, en la sesión del Sábado se despeja algo el aspecto de la plaza, dominando la nota de firmeza en los valores públicos. Mientras por un lado se reciben informaciones pesimistas acerca del problema de los Balcanes, y se dice que Servia y Montenegro preparan sus milicias para oponerse energicamente á la política austriaca, por otra parte se asegura que Austria y Turquía vendrán pronto á un arreglo sobre la base de la indemnización pecuniaria á favor de esta última, por la pérdida de las dos provincias anexionadas al imperio de los Hapsburgos.

La Bolsa de Madrid carece de orientación fija y determinada, manteniendo diversidad de criterio. Por regla general, París influye de una manera decisiva en la marcha de los mercados españoles; ahora su tendencia es claramente bajista, y sin embargo la flojedad de la Bolsa de Madrid no pudo achacarse el Jueves á las impresiones del mercado parisién, por que precisamente en ese día vinieron cotizados en alza todos los valores. Nadie sabe á qué estímulo obedeció la afluencia de títulos de la Deuda reguladora, hasta el punto de determinar con una oferta exagerada la depresión de los valores del Estado.

Pero al fin ha podido decirse que la semana no resultaba completamente floja y desanimada. El Interior (á liquidación oscila con diferencias de cinco céntimos, cerrando con demanda á 84'55.

El Contado reacciona sobreponiéndose á la oferta con notable firmeza y gana 15 céntimos sobre el cambio anterior, para cerrar con operaciones á 84'40.

Los títulos pequeños mantienen el habitual sobre cambio y quedan cotizados entre 84'55 y 60.

El Amortizable viejo sostiene su entero 101, después de haber llegado á 101'10, pero cierra con escasa animación. El nuevo también afloja en partida, perdiendo veinte céntimos, para cerrar á 90'10.

Los corros de valores aparecen más reforzados por la afluencia de solicitantes. Pero apesar de toda las acciones del Banco de España pierden dos enteros, cerrando á 438. Los Tabacos continúan firmes á 397'50. En los demás Bancos no se registra alteración de los tipos referentes á sus cotizaciones, si se exceptúa el Español del Río de la Plata, que llega á contratarse á 411 al contado y á 412 á fin de mes, retrocediendo luego con el descuento de un entero en las cifras respectivas.

Esta oscilación nada tiene de particular después de la fuerte alza de la penúltima semana.

Los Explosivos quedan firmes á 116, y los Altos Hornos se cotizan en alza á 290, animados por la próxima adjudicación del concurso de la escuadra, que probablemente resultará á favor de la casa Vikers. También ha podido influir en este efecto de alza la adjudicación de las obras de la Gran Vía de Madrid al Sr. Picavea.

Las Azucareras prefentes continúan pesadas y apenas logran reanimarse algo con el anuncio oficial del dividendo

y de la amortización; quedan ofrecidas á 108'50.

Las ordinarias se cotizan á 42 y las obligaciones á 101'50.

Los francos se mantienen firmes dentro de la tendencia alcista, habiendo recorrido la escala de 11'50 á 11'60.

Las libras quedan á 28 y 28'02. En París el Exterior español, habiendo bajado desde 96'60 á 96'20, reaccionó después, llegando á 96'75 para cerrar al primero de estos cambios, ó sea afirmado en el punto de partida.

José M.ª DE ARÉVALO.

## DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Situación política del gabinete Asquith.— Los presupuestos.— El peligro alemán.— Campaña sufragista.

La mayoría parlamentaria en la Cámara de los Comunes aparece por tercera ó cuarta vez impotente para solucionar el programa liberal, después de tres años de existencia.

En estas condiciones de vida, las prácticas inglesas indican al gobierno una regla de conducta.

Es preciso consultar la voluntad del país. Toda empresa legislativa de carácter radical, queda inmediatamente contrariada y deslucida por la abierta hostilidad de la Cámara de los lores.

Asquith y sus colegas de gabinete deben optar entre dos rumbos, el que les lleve á ejercer sus funciones ministeriales sin criterio y á la ventura, ó el que les conduzca á la lucha electoral suscitando la cuestión de confianza, bien por causa de alguno de los proyectos desechados por los lores, ó bien insistiendo en la conveniencia de suprimir ó de limitar las atribuciones de la Alta Cámara.

El discurso que acaba de pronunciar en Manchester Mac Kenna, primer lord del Almirantazgo, demuestra que el gobierno aspira únicamente á legalizar la situación económica, mediante la aprobación de los presupuestos.

Respecto á este punto los comunes gozan privilegios indiscutibles, imponiendo su voluntad soberana.

Los ministros, por medio de la creación y del recargo de algunos impuestos, tratarán de conseguir los mismos resultados que pretendían alcanzar con sus malogrados proyectos de reformas.

Por ejemplo, si se agobia á los taberneros con una exorbitante tributación,

hasta de medio litro de cabida, veinte céntimos de peseta.

4.º Los mismos, en envases de mayor cabida, cuarenta céntimos de peseta.

Se exceptúan de la imposición de precintas los aguardientes compuestos y licores que desde las fábricas se destinan directamente á la exportación.

Art. 8.º Las fábricas que destilen aguardientes ó alcoholes neutros, ó elaboren directamente aguardientes compuestos y licores y no estén intervenidas, se someterán al régimen de fiscalización que determine el Reglamento.

Art. 9.º Se autoriza á los cosecheros de vino que no sean fabricantes, para poder destilar anualmente para su consumo particular, y con prohibición absoluta de venderlo, hasta 50 litros de aguardiente neutro que no exceda de 65º centesimales, utilizando los residuos de la vinificación, siempre que los Alcaldes lo soliciten á nombre de todos sus vecinos que hayan de hacer uso de esta autorización, obligándose á recaudar para la Hacienda el impuesto especial, y que las destilaciones se realicen en alambiques comunes, instalados por el Ayuntamiento.

Art. 10. Tendrán derecho á la devolución del impuesto:

1.º Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores que los elaboren con aguardientes y alcoholes neutros procedentes de otras fábricas, por el invertido en la preparación de los productos que exporten, á razón de

## LEY DE ALCOHOLES

DON ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º La tributación del alcohol consistirá en un impuesto especial y único, sin perjuicio de las cuotas del impuesto de consumos que establezcan los Ayuntamientos, las cuales en ningún caso podrán ser superiores á 20 pesetas por hectolitro.

Las fábricas de destilación de alcoholes y aguardientes neutros y compuestos, las de alcohol desnaturalizado y las de rectificación, quedarán exentas del pago de la contribución industrial.

Art. 2.º El impuesto del alcohol se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa:

Núm. 1. Aguardiente y alcohol de vino;



naturalmente, es de presumir que muchos de ellos acaben por cerrar sus tiendas.

Este es el plan desarrollado por el lord del Almirantazgo. Pero su teoría es vana, porque los industriales elevarán el precio de la cerveza, descargando sobre los consumidores el peso del tributo para mantener abiertos sus establecimientos.

Al gobierno debe parecerle poco grato el papel de los fantoches que no aciertan á hacer labor de provecho.

Resignándose á abdicar de sus principios, carecería del prestigio necesario para resolver los problemas económicos de considerable importancia que deben ser planteados en los comienzos de 1909.

Quédale, pues, á Asquith el último recurso de la disolución del Parlamento, que tal vez habrá de ser acordada en uno de los próximos consejos de ministros.

Con motivo del reparto de premios entre los soldados del regimiento de Edimburgo, lord Rosebery, vistiendo el uniforme de coronel del ejército territorial, ha pronunciado en aquella ciudad, un notable discurso, acerca de la conveniencia de prevenir los medios de defensa. Sus enérgicas declaraciones coinciden con el criterio de lord Roberts, acerca del peligro alemán.

Suponer posible una invasión alemana, equivale á admitir la probabilidad de un ataque imprevisto con caracteres de sorpresa y alevosía. Este género de ofensa parece inaudito, pero cuando se realizan atentados contra el derecho de gentes con alguna frecuencia, se debe prevenir el caso de que alguien intente dar un golpe de mano, aprovechando la oportunidad de estar distraída la escuadra inglesa. No há muchos días, un periódico de Viena decía que para acabar con el poder naval británico, debiera tenerse en cuenta la ocasión de las maniobras de Otoño.

Los inteligentes creen que ahora no tendrían valor las cifras y los cálculos en cuya virtud Balfour, en 1905, afirmaba la inviolabilidad de las costas inglesas.

En el inmenso salón Albert, por iniciativa de la Asociación liberal de mujeres (Women's liberal Federación) ha dado una conferencia sir Lloyd George para tratar del sufragio universal. La concurrencia de sufragistas militantes era superior á toda suposición; por esto fácilmente se comprenderá que hubo escándalos y salidas de tono, hasta hacer imposible la disertación del ministro. En vano la presidenta decía: Señoras sufragistas, esperamos de vuestra cortesía que escuchéis al orador.

Nosotras queremos votar, Señor George, exclamaba una joven vestida de rojo rabioso. Y siguieron los apóstrofes, los insultos y los estacazos. Al fin el ministro terminó declarando que el proyecto de sufragio de las mujeres no podrá ser presentado sino en vísperas de la disolución del Parlamento, que no está tan próxima como algunos

creen, pero tampoco tan lejána como pudiera suponerse.

AKERS.

Londres, Diciembre 1908.

**LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES**

Hemos recibido el siguiente curioso remitido, que insertamos por la sinceridad, la concisión y verdad que encierra:

**Remitido.**

Sr. Director de EL GUADALETE. En Esta.

Muy señor mío: He leído en el periódico de su digna dirección un artículo, en el cual se hablaba con sobradísima justicia, de las deficiencias del ferrocarril de Jerez á Sanlúcar.

En España, en las casas de juego y las de mal vivir, hay lo que se llama matones, que están pagados para defensa de las tales casas.

Los llamados consejeros de las Compañías de F. C. toman un sueldo de ellas, con el objeto de no atacarias y si defenderlas. Como los F. C. casi todos pertenecen á judíos, gente muy hábil que conoce la manera de ser de cada nación; en España están comprados los principales jefes y oradores de Madrid. ¿Quién puede atacar á estas poderosas empresas? Lo que sí se debe hacer, es publicar la lista de todos los consejeros de los F. C., para que el pueblo sepa quienes son los que no los defienden.

Si en Inglaterra se sospechase que cualquier político estaba sobornado por las compañías de F. C., perdería su reputación y jamás sería elegido diputado.

Cuando un consejero de F. C. es ministro deja de cobrar, pero cuando deja de serle, se le entrega el sueldo íntegro que dejó de percibir mientras fué ministro.

Esto no necesita comentarios. Le felicita por su campaña, y queda de usted afectísimo s. s. y amigo q. b. s. m., X.

**Noticias agrícolas.**

Nos comunican de Gerona que las últimas lluvias han originado alguna crecida en los ríos Oñar, Ter y otros de menor importancia de la provincia, y como consecuencia han sufrido algunos perjuicios los terrenos ribereños de los primeros citados ríos.

En los secanos las siembras de cereales y leguminosas han resultado beneficiadas, siendo así que la germinación ha sido perfecta, pero en aquellos terrenos preparados para dar principio á la sementera, han sido suspendidas las labores, interin quedan con el grado suficiente de humedad que no impida las mismas.

La vendimia llegó á su término y en la actualidad se vienen elaborando los vinos cuya riqueza alcohólica es aceptable, y aún más remuneradora en los términos municipales de la parte Norte del Alto Ampurdán.

En la provincia de Lérida las siembras de otoño se han efectuado en buenas condiciones.

Se empieza á recolectar la excelente cosecha de aceitunas. En los olivares de las Borjas, la mosca ha mermado la cosecha, siendo de temer que en años sucesivos la plaga gane en intensidad y extensión.

De Olot escriben que se considera terminada en aquella comarca la siembra de trigo, operación que las lluvias han retrasado algo este año, pero que finalmente se había hecho en buenas condiciones, por encontrarse el terreno en sazón.

Afortunadamente no han revestido la importancia que al principio se creía, los perjuicios ocasionados á los cultivos de la comarca, por la inesperada y abundante nevada de Octubre; pues á excepción de los plátanos y árboles riberales, que sufrieron algo por el peso de la nieve á causa de estar aún con todo su follaje, lo demás es nada ó muy poca cosa.

—Convocada por el Sindicato Agrícola de Villanueva y Geltrú tuvo lugar en los salones del Fomento de aquella población, una numerosa reunión de cosecheros de vino, al objeto de cambiar impresiones acerca el bajo precio de aquel artículo, y tomar acuerdo respecto la conducta que debe seguirse para hacer frente á las circunstancias.

Por noticias recibidas de la campaña de nuestro término, se sabe que en las últimas 24 horas ha llovido muy bien en todo el término de Jerez hasta las dos de la tarde marcaba el pluviómetro pulgada y media.

Esta lluvia ha sido muy oportuna y necesaria. La sementera sigue haciéndose en inmejorables condiciones.

**Gacetas.**

**Consulta especial**

de enfermedades propias de la mujer, por el Dr. D. JUAN MANUEL PINEDA, Catedrático de la Facultad de Cádiz.

Todos los Domingos de nueve y media á doce y de dos á cuatro.

SANTA MARIA NUM. 9 (BAJO).

**TALLER DE COCHES.**

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina á la Arboledilla, ofreciendo á los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

**ARTICULOS RECOMENDABLES**

**para la presente temporada**

Gran surtido en guantes de lana y piel. Trajes de punto en algodón y lana, de todos los precios y para todos los gustos. Calcetines de pura lana desde 1'00 pesetas. Recomendamos visiten esta casa para convenirse de las grandes existencias y le económico de sus precios.

Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

**Talleres Fotográficos**

J. F. PEQUEÑO

Calle Ancha núm. 17.—JEREZ.

**Granja Experimental de Jerez.**

Observaciones meteorológicas del día 14 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	15'00
Idem mínima	12'00
Idem media	13'50
Máxima al sol	15'50
Radiación solar	1'50
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	10'35
Estado higrométrico del aire	88'75
Presión barométrica media á cero grados	755'49
Evaporación en milímetros	1'62
Lluvia en m. m.	34'10
Viento reinante.—Dirección	N. O.
Velocidad kms.	75

**Hoy empezamos á publicar la Ley de Alcoholes y el Reglamento, copiados directamente de la Gaceta Oficial correspondiente al día 12 del actual.**

Con el objeto de que nuestros suscriptores puedan conservar dichos documentos, los publicamos en forma de folletín.

**Junta municipal.**—Para mañana está citada á reunión en el despacho de la Alcaldía, la Junta municipal.

**Fiesta religiosa.**—A la función religiosa que ayer se celebró en la iglesia de San Francisco, asistieron los Cabildos Civil y Eclesiástico y Cruces parroquiales. La fiesta religiosa revistió gran solemnidad y estuvo muy concurrida de fieles.

**Ayer llegaron á ésta procedentes de Suiza y Francia, nuestros estimados y distinguidos convecinos D. Cristóbal de la Quintana y su bella esposa.**

Sean bienvenidos.

**Sepelio.**—A las cuatro y media de la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir á la última morada el cadáver del señor don Salvador del Campo y Pinedo, á quien acudieron á rendir el último tributo las numerosas amistades de la familia, formando un lucido y numeroso cortejo.

Descanse en paz el alma del finado y á su apreciable familia reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

**Conato de incendio.**—En el pajaro de la posada que existe en la calle de Arcos, llamada del Matadero, se inició anoche un pequeño incendio, que pudo ser sofocado en el acto.

La causa obedeció á una imprudencia de dos transeúntes allí alojados, los cuales fueron conducidos á la prevención en castigo al susto consiguiente que hicieron pasar á los dueños y demás huéspedes.

El Inspector de vigilancia y jefe de la guardia municipal se personaron en el lugar del suceso, donde pudieron ver que carecía en absoluto de importancia.

**Enfermo.**—Se encuentra gravemente enfermo el Doctor D. Salvador Carbonell, padre político de nuestro querido amigo el Capitán Ayudante del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, D. Javier de Obregón.

Celebraremos que el enfermo obtenga un rápido y completo restablecimiento.

**A la prevención.**—Por promover ayer una reyerta fueron detenidos en la calle del Aire, y conducidos á la prevención, Juan Gutiérrez Olivares y Eduardo Moreno López.

**Teatro Eslava.**—Anoche verificóse el beneficio del galán joven Sr. León, asistiendo numeroso público á las dos secciones.

El beneficiado obtuvo aplausos en las obristas representadas y recibió varios regalos.

Para esta noche se anuncia *El sueño dorado*, y la segunda representación del drama en tres actos *La aldea de San Lorenzo*.

Dice "A B C" que un actor es pañol, ilustre por más de un concepto, se ha quedado sordo por completo, casi de repente.

La noticia parece debe referirse al señor Díaz de Mendoza.

**El servicio telegráfico.**—El Ministro de la Gobernación se propone presentar á las Cortes, en plazo breve, un proyecto de ley reorganizando totalmente el servicio telegráfico.

**Con licencia.**—Hoy marchará en dirección á Campillos (Málaga), en uso

de licencia de Pascuas, el digno Comandante del Batallón Cazadores de Cataluña, don Antonio Gallegos y García.

**Reyerta.**—Anoche á las diez sostuvieron una reyerta dos individuos en la calle Sagasta, siendo detenidos por los serenos allí de servicio y conducidos á la prevención.

**Desde el día 1.º de Enero del año próximo, los sobres de la correspondencia oficial que las autoridades ó Corporaciones puedan expedir sin franqueo, llevarán estampado un sello de fechas, en que además aparezca el nombre de la entidad remitente, según el modelo aprobado por la Dirección General de Correos.**

Dicha correspondencia se entregará á mano en esta Administración acompañada de una factura en la que conste el número de pliegos que envía, y esta llevará además de la firma del jefe de oficina, estampado el mencionado sello.

A la correspondencia oficial, que carezca de dicho requisito, no se le dará curso.

**Novillada.**—Por el Sr. Gobernador ha sido aprobado el cartel de la novillada que se celebrará en este circo taurino el 25, primer día de Pascuas.

Los toros son de acreditada ganadería. Los diestros, *Punteret, Montes II* y el *Mosco*.

El billete de Sombra costará 1'20 pesetas y 0'75 el de Sol.

**Cacheo.**—Los serenos ocuparon anteayer tres navejas á los transechadores, en un registro que llevaron á cabo.

**La carne.**—A pesar de las tablas reguladoras, la carne ha subido de precio en diez céntimos el kilogramo.

**Inspector.**—Se encuentra entre nosotros, el Inspector de la Sociedad de Seguros *El Día*, D. José Redrao del Cid.

Bienvenido.

**Un diario de Hafid.**—Dicen de Tánger, que el nuevo Sultán está resuelto á fundar un diario, que será dirigido por el propio Muley Hafid.

Este dedicará el periódico á defender su política y á justificar sus actos.

**Los uniformes en la escena.**—Dicen de Madrid:

"Durante la representación de la obra titulada *La casa de todos* en el Salón Nacional, se presentó la policía con órdenes del ministro de la Gobernación para impedir que saliesen á escena los cómicos llevando el uniforme de la guardia civil.

El autor de la obra, D. Pedro de Répide, habló al público diciéndole que se sustituirían los guardias civiles por guardas jurados."

**Rendición á metálico.**—El próximo día 31, termina el plazo para redención á metálico del servicio militar.

**LA VERDAD Y EL ERROR**

Muchas emulsiones hay, pero solo una Emulsión SCOTT.

La Emulsión SCOTT es la verdadera.

La Emulsión SCOTT se diferencia de cualquier otra emulsión:

1. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que disfruta de una interminable lista de curas verdad en afecciones del pecho, anémia, escrófula, raquitismo y toda forma de debilidad.
2. La Emulsión SCOTT es la única emulsión autorizada para llevar sobre el paquete la marca del "pescador y el pescado" ó sea la marca que garantiza una curación.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona.

Á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

**El Pescador y el Pescado**

por cada hectolitro de volumen real, 20 pesetas.

Núm. 2. Los demás aguardientes y alcoholes neutros: por ídem id. id., 50 pesetas.

Núm. 3. Alcohol desnaturalizado: por ídem id. id., 7'50 pesetas, sin que esta clase de alcohol pueda ser gravada, á tenor de la Real orden de 21 de Julio de 1905, con cuota alguna de consumos ni ningún arbitrio especial por parte de los Ayuntamientos y Diputaciones.

Se considerará como alcohol de vino, además del obtenido de la uva, el procedente de los orujos y otros residuos de la vinificación.

También se asimilará á dicho alcohol el obtenido de la sidra y de los higos y el aguardiente preparado por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar cuya graduación no exceda de 75 grados centesimales y que se destile en fábricas especialmente habilitadas.

Art. 3.º El impuesto se entenderá devengado desde que se obtengan los productos enumerados en el Art. 2.º, pero su pago podrá diferirse hasta que se extraigan de las fábricas; debiendo el fabricante hacer el ingreso en metálico ó en pagarés en la capital de la provincia ó en la Aduana más próxima, en la forma y plazos que se determinarán en el Reglamento.

Art. 4.º Se garantizará el impuesto únicamente en los siguientes casos:

- 1.º Cuando los aguardientes ó alcoholes neutros se destinen directamente á la exportación.

2.º Cuando se destinen á fábricas de rectificación ó de alcohol desnaturalizado.

Art. 5.º Se declara libre la fabricación de aguardientes compuestos y licores, cuando se empleen para su elaboración aguardientes y alcoholes producidos en otras fábricas; pero si su fabricación se hace directamente pagarán á la salida de éstas por volumen real las mismas cuotas que los aguardientes y alcoholes neutros, excepto si se destinan directamente á la exportación, en cuyo caso podrán garantizarse.

Art. 6.º Las fábricas de aguardientes compuestos y licores satisfarán una patente anual irreducible, que podrá oscilar desde 250 á 5.000 pesetas.

Art. 7.º Los aguardientes compuestos y licores envasados en botellas ó frascos hasta tres litros de cabida, quedarán sujetos á la imposición de precintas de pago en la siguiente forma:

- 1.º El aguardiente anisado y el ron con ó sin azúcar, incluso los escarchados, el de caña, el coñac y la ginebra, cualquiera que sea su graduación, y los demás aguardientes compuestos y licores, cuya graduación alcohólica fuese hasta 34º centesimales, envasados en botellas ó frascos hasta de medio litro de cabida, diez céntimos de peseta.
- 2.º Los mismos, en envases de mayor cabida, veinte céntimos de peseta.
- 3.º Dichos aguardientes compuestos y licores, cuando su graduación alcohólica excediese de 34º centesimales, en botellas ó frascos







Lean vds eso atentamente

## Las Turbaciones de la Circulación

## El Artrismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.—DEPOSITARIOS EN MADRID.—Sucesor de Leandro Moreno, Plaza del Progreso, 11; Hijos de Carlos Ulzurrun, Esparteros, 9; D. J. Piza Roselló, farmacia, Infantas, 26; Sucesores de Través, Postas, 28.—DEPOSITARIO EN JEREZ, Droguería de D. Andrés Barreiro Pineiro, calle Larga 17.

# LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación . . . . . Pesetas 109.032'15  
Cantidades en tramitación . . . . . " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.

ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

### Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, a mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registre de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.— Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.



## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

## La Victoria de los Medicamentos EMERIN del Griego "Cura en un solo día" Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la SÍFILIS X VENÉREO X ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la Vejiga, Cálculos, incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lacitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, eccema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Barcelona: Segalá, Rambla de las Flores, 4. — Doctor Vicente Ferrer, Plaza del Angel, 1. — Farmacia de la Cruz, Escudillers, 75. — Doctor Andren, Rambla Cataluña, 66. — J. Viladot, Rambla Cataluña, 36. — Viuda de Alsina, Pasaje del Crédito, 4. — Farmacia de E. Paredó, Rambla del Centro, 37. — Farmacia La Corona, Gignás, 5 y en casa del Inventor, Bogatell, número 44. Teléfono, 4.068.

Se suplica á los señores enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor desearo, unos productos similares á los renombrados medicamentos EMERIN siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los EMERIN y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fe de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reírse de las leyes.

Los medicamentos EMERIN para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

## SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales.

El Sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia, los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suaviza, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la segunda caja

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELITOS AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

## ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicela, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escríbanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

Toda consulta es gratuita.

Dr. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, principal. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA elástica, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. Pídanse boletín de medidas.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santal Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA (Sin Copaiba — ni Inyecciones) de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

## "EL PILAR" PASTELERIA Y BOLLERIA

DE ANDRÉS MARTÍNEZ Lancería, 31.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al inteligente público de Jerez, gran variación en pasteles, ricas rosquillas madrileñas de manteca de Flandes, exquisitos bollos de leche, ensaimadas, medias noches, y dulces de todas clases. Rico postre de crema Santillín á la vainilla, de casela plato desde 50 céntimos en adelante. Pasta de Viena de distintas clases. Se preparan bandejas y toda clase de platos, con prontitud esmero y economía. "El Pilar", Lancería, 31.—Sucursal: Ramón de Cala, 9.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1º Febrero 1º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

**LÍNEA DE CUBA Y MEJICO**  
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tángar: Martes, Jueves y Sábados.

**Servicio del Mediterráneo**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## VAPORES DE YARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.  
Para Vigo, Oarril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pazajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.  
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

## VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 15	
7:30 de la mañana.	8:45 de la mañana
10:00 de la idem.	4:00 de la tarde
0:00 de la tarde.	0:00 de la idem
Día 16	
8:45 de la mañana.	10:00 de la mañana.
11:15 de la idem.	4:00 de la tarde.
00:00 de la tarde.	0:00 de la idem.

## "Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4.